



REGISTRO DE JORNADA, RONES, OFERTA DE OCIO Y CANAL DE DENUNCIAS

Iniciativas de CCOO para el registro de la jornada

Esta semana ha tenido lugar en Luxemburgo la **vista oral** ante el **Tribunal de Justicia de la Unión Europea** que debe dirimir si las empresas españolas tienen que llevar un **Registro de la Jornada de trabajo**, con la comparecencia de los **servicios jurídicos de CCOO** para exponer nuestros argumentos.

Por otro lado, el **Presidente del Gobierno** hacía el anuncio de un **plan para controlar los horarios en las empresas** junto a un paquete de medidas que tendrán efectos en el ámbito de las relaciones laborales, y que tiene relación con la intensa actividad de **interlocución de CCOO** con los distintos grupos parlamentarios desde hace más de un año para luchar contra las prolongaciones ilegales de jornada.

Estas dos noticias contrastan de manera significativa con el **nuevo varapalo recibido en la Audiencia Nacional** por parte de quienes de manera temeraria e irresponsable **renuncian a la negociación colectiva** para confiarlo todo a la judicialización de las relaciones laborales, cerrando así la búsqueda de acuerdos y condenando con ello a las plantillas al riesgo de que las empresas implanten **medidas unilaterales y no negociadas**. Este es el caso del **Control de Absentismo y horarios** implantado por el Banco Santander, sin negociar y sin acordar con ninguna organización sindical.

Estamos contigo
GUERRA A LAS PROLONGACIONES DE JORNADA
 HACE MÁS DE UN AÑO, CCOO SE REUNÍA CON EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA...

HOY EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANUNCIA QUE ESTABLECERÁ EL REGISTRO OBLIGATORIO DE LOS HORARIOS DE TRABAJO REALES DE LAS EMPRESAS "PARA EVITAR ABUSOS"

#EsElMomentodeCCOO
#MarcamosLaDiferencia

Estamos contigo
PROMOVIDO POR CCOO
HOY SE HA CELEBRADO EN LUXEMBURGO EL JUICIO SOBRE EL REGISTRO DE LA JORNADA

Tal como anunciamos, hoy, 12 de noviembre, se ha celebrado en la Gran Sala del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), en Luxemburgo, la vista oral para resolver si las empresas tienen la obligación de llevar un Registro de la Jornada de Trabajo.

La decisión del TJUE, que aún tardará unos meses, se producirá gracias al Conflicto Colectivo presentado por CCOO ante Deutsche Bank, el 26 de julio de 2017, que prejudicialmente ante el TJUE.

LA INTERVENCIÓN DE CCOO MUY BIEN ACOGIDA POR LA SALA

La intervención del abogado responsable de la Asesoría Jurídica de CCOO-Servicios fue muy bien acogida por la Sala. Así el Abogado General, que no forma parte de las deliberaciones del Tribunal y el Juez Ponente, han estado muy críticos con el Reino que «no entendían como había retenciones a establecer un control de la jornada cuando es algo inherente a toda empresa», añadiendo que sin un sistema de registro es difícil que se cumplan las normas sobre jornada.

Por ello, nuestras impresiones sobre la vista celebrada hoy son muy positivas, aunque hay que esperar a la decisión final de los jueces de la Gran Sala que cuyas conclusiones se publicarán el 31 de Enero de 2019.

Un largo camino recorrido por CCOO

Esta iniciativa de CCOO se complementa con todos los actuaciones que venimos realizando para combatir las prolongaciones de jornada, como las múltiples denuncias ante la Inspección de Trabajo o las propuestas a los grupos parlamentarios para que se modifique la ley, y es un paso más en el camino para poder ejercer con plenitud el derecho a conciliar la vida laboral, con la personal y la familiar.

#MarcamosLaDiferencia

Rones, una mala praxis del pasado, que vuelve

Desde **CCOO** hemos detectado la vuelta a **prácticas que creíamos olvidadas** en un banco que presume de ser **Sencillo, Personal y Justo**. Nos referimos al recurso de los malos gestores a presionar a las plantillas mediante la recogida por escrito **de compromisos sobre objetivos**, para usarlo como una herramienta de coacción sobre las personas que lo firman, incluso por encima de alcanzar el objetivo comprometido.

Este tipo de métodos de presión es **propio de jefes mediocres** que desmotivan a sus plantillas con el miedo y la amenaza, o con innumerables reuniones presenciales y telemáticas de control, en lugar de dejar trabajar a la gente.

Equiparar los objetivos a los incentivos en la misma proporción y **no poner tantas trabas** para su percepción a través de las **"llaves de cobro"** es una medida motivadora y no el retorno a los métodos del pasado.

Ponte en contacto con tu delegada o delegado de **CCOO** más próximo si estás en esta situación o contacta con el canal de denuncias.

OFERTA ESPECIAL CCOO
PUENTE DE LA CONSTITUCION
D.N. Orden + Pirineo Aragón + Ainsa

AMÉRICA TEL	147 €	165 €	174 €	198 €
3 NOCHES				
NOCHE EXTRA	39 €	45 €	47 €	49 €

Disfruta de un puente lleno de Diversión y Actividades

- * Gymkhana familiar
- * Excursión Guiada
- * Visita a Fábrica Local de Cervezas Artesanas
- * Animación infantil
- * Y, por supuesto, toda la Magia de Ordesa en Otoño!

INFORMACION Y RESERVAS:
 974 500 793
 info@morilodetou.com
 www.morilodetou.com

Canal de Denuncias de CCOO en Banco Santander

Por último te recordamos que **CCOO** tiene abierto un canal de denuncias para que nos puedas comunicar cualquier incumplimiento del **Acuerdo de Homologación y de Horarios en oficinas SmartRed**. Como firmantes del mismo, **somos garantes de su cumplimiento** ante cualquier intento de utilización malintencionada del mismo. Puedes contactar con **CCOO** escribiendo a atencionsindical.santander@servicios.ccoo.es

TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero • **CCOO** • banco santander sección sindical

www.ccoo-servicios.es/santander/ • banco santander@servicios.ccoo.es • • • •